

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

Nasca 09 NOV. 2011

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0646 -2011-A-MPN

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, en armonía con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 –Ley Orgánica de Municipalidades -, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, durante la presente Gestión Municipal, se ha podido apreciar el constante y pertinente apoyo brindado por el Prof. RONY STUARD RUIZ BARZOLA identificado con DNI. N° 41251708, en el INABIF – Nasca en el Día del Niño, Día de la Familia y el Domingo Cívico que le correspondió a los Educadores de la Calle de la mencionada institución.

Que, es política del actual Gobierno Local, reconocer a los Profesionales que trascendiendo esfuerzos alcanzan las metas trazadas, así como estimulan las acciones meritorias que se realizan a favor del desarrollo socio-económico de la provincia de Nasca.

Por lo expuesto y de conformidad las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- EXPRESAR EL RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN al Prof. RONY STUARD RUIZ BARZOLA identificado con DNI. N° 41251708 por su participación constante y emotiva en las actividades por el Día del Niño, Día de la Familia y el Domingo Cívico que le correspondió a los Educadores de la Calle del INABIF.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA
El Presente Documento es
"Copia Fiel del Original
que ha sido verificado"
FECHA: 09 NOV. 2011

Eulogia Yolanda Zamora Laguna
FEDATARIA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA
Prof. Rony Stuard Ruiz Barzola
SECRETARÍA